

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre las consecuencias lesivas para los Derechos Humanos del Acuerdo de Paz en Colombia**

Madrid, 28 de noviembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un comunicado de la ONG Amnistía Internacional del 22 de noviembre, un año después de la firma del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), otros grupos guerrilleros y paramilitares se disputan el control de varias zonas del país, afectando así a los derechos humanos de la población civil colombiana.

Este Acuerdo de Paz se concibió para poner fin a un conflicto armado que ha durado 50 años y causado la muerte de más de 220.000 colombianos y el desplazamiento de casi 7 millones de personas. Sin embargo, -según informaba el Secretario General de Amnistía Internacional-, aunque haya disminuido el número de muertes de civiles desde la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC, el conflicto armado sigue siendo en gran medida una realidad para millones de personas en todo el país.

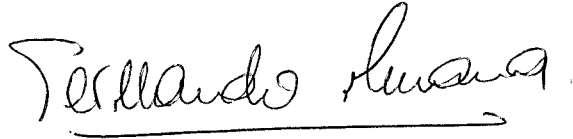
Miles de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares por temor a los diversos grupos armados que actúan en la zona. Las comunidades indígenas y afrodescendientes internamente desplazadas están especialmente expuestas, ya que han tenido que dejar atrás sus medios de subsistencia sin protección ni apoyo del Estado. En algunos casos, las comunidades se desplazaron a zonas peligrosas situadas en las proximidades, con frecuencia a alojamientos abarrotados, sin acceso a agua corriente, sin comida suficiente y sin perspectivas de volver a sus territorios.

Dada la importancia de lo señalado, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1º- Desde el apoyo que está prestando España al proceso de paz en Colombia, ¿es consciente el Gobierno de las deficiencias señaladas por la citada ONG?

2º- ¿Qué medidas podría adoptar el Gobierno para contribuir a paliar esta situación?

3º- ¿Considera el Gobierno que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, de la cual formará parte España a partir del próximo año podría constituir un foro adecuado para analizar esta situación?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos